



REDOBLE DE TAMBORES

Al igual que Guadalupe Taddei en el INE, Mónica Soto es también la cara de la traición en el poder.

La historia las recordará como las parteras de los jueces del bienestar. Mónica Soto y Guadalupe Taddei son buenas socias desde hace rato. Ambas vienen del golfo de Cortés, de la cuenca que une Sonora con BCS, y han coincidido en las lides electorales desde hace más de 20 años. Ambas –agárrense– representan el aval de sus respectivos gobernadores: **la sonorense para con Alfonso Durazo y la de BCS con Víctor Castro.**

La llegada de cada cual a presidir INE y TEPJF fue parte de una estrategia que hubo en el Senado y en Diputados y con Segob para facilitar el ascenso de una y de otra a la cima de sus correspondientes instituciones. Salvo que los liderazgos de sus impulsores se derrumben, seguirán adelante.

PIQUETE AL CAFÉ

Si las pesquisas por el gobierno de Trump en contra de narcogobernadores mexicanos alcanzan a Alfonso Durazo y a Víctor Castro, **podrían resultar embarradas.**

Mónica Soto no quería dejar la presidencia, pero no solo por el miedo a deprimirse por perder ser el foco. Se sabe que **trae pecados administrativos** de cuando presidió el TEPJF. En la ASF existen varios procedimientos abiertos y siguen las indagatorias, **¡así como lo están leyendo!**

En abril, Mónica se hizo acompañar de Gilberto Bátiz y de Claudia Valle, sus nuevos compañeros, para pedir clemencia al auditor como una manera de **ayuda patriota por los servicios a la '4T'**, pero se dice que el nuevo titular de la ASF los mandó a volar.

No tardarán en regresar a ver al auditor; de hace unas semanas a hoy, las credenciales de las suertudas magistraturas del TEPJF han vuelto a cobrar valor. A lo mejor ahora sí les perdonan esas inconsistencias de gasto y ejercicio de partidas presupuestales.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Estamos ante un nuevo derecho electoral reformado en los hechos, que solo pasará a ser aprobado por las mayorías suficientes. Sin discusiones de fondo, los magistrados electorales del bienestar lo van a justificar a través de las resoluciones que hagan falta.

¿A quiénes agarró por sorpresa la última jugada de tres bandas en la Cámara de Diputados? A un grupo de morenistas cercanos a Sheinbaum: Alfonso Ramírez Cuéllar y compañía.

¿Quién se encargó de distraer para, a último minuto, incluir una reserva a la iniciativa del grupo gobernante (así se le llama ahora)? El popular Sergio Gutiérrez Luna, "Gutierritos", esposo de **Dato Protegido**, que le reporta a Ricardo Monreal y el paje de Mónica Soto.

¿Y para qué fue eso? Solo para que los magistrados electorales actuales puedan quedarse en el TEPJF hasta 2034. Continuará...

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



Soto y Taddei, las parteras del fraude electoral del 27

Mónica Soto **convirtió** la Sala Superior del Tribunal Electoral federal **en su arena de lucha libre**: primero acabó con Janine Otálora, su odiada rival desde 2016; luego con Reyes Rodríguez y **seguirá con Gilberto Bátiz**. No falta mucho. Van a **sustituirlo por Claudia Valle Aguilaosocho**, la magistrada que calificó la elección presidencial de Sheinbaum y quien, al igual que Bátiz, es parte de los jueces del acordeón **cuatrotero**.

Aunque sin sus aliados –"los felipes"–, sí, en minúsculas, Mónica no podría hacerlo; ella encabeza el proyecto morenista dentro del TEPJF. A los tres se les volvieron a alinear los astros.

En octubre de 2025, Janine Otálora cumplió su palabra de irse al llegar al fin del mandato que le dio el Senado (2016-2025); ella recibió el mandato de nueve años como magistrada de la Sala Superior, igual que Mónica Soto y Felipe de la Mata. Los demás recibieron mandatos más cortos

y escalonados; de origen con seis años Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, respectivamente, y con solo tres, José Luis Vargas e Indalfer Infante. Sin embargo, la SCJN concedió que los mandatos de Fuentes y Reyes aumentarán a ocho años, les tocaba irse en octubre de 2024, pero con la reforma-vengeza judicial pusieron un transitorio para **pagarles el favorcito de darles la mayoría ilegal a Morena, PT y Verde en el Congreso** al extenderles el mandato hasta 2027.

Mónica Soto quiso quedarse de presidenta hasta 2027, pero tuvo que entregarle a Gilberto Bátiz en noviembre de 2025. Aunque en los hechos sigue Mónica y los felipes gobernando el tribunal, mientras Bátiz nada de muertito.

HIPOTECARON EL TRIBUNAL ELECTORAL HASTA 2034

Los afortunados integrantes del trío del Tribunal Electoral federal dejarán el cargo después de 18 años.

¿Por qué? Porque más vale malos por conocidos, que buenos por conocer. Así de cínicos.

El trío que detenta el poder en el TEPJF desde diciembre de 2024 opera fuerte. Los Felipes y su amiga –"la de los lentes guinda, pues los morados los tiró a la basura"– están más unidos que cuando

decidieron arrebatarle la presidencia a Reyes Rodríguez Mondragón a finales de 2024, para –inhale y exhale– garantizarle a Claudia Sheinbaum que sacarían sin problemas la elección judicial de 2025. La polémica elección de juzgadores que ya comenzó a reformarse –o sea, a echar atrás los inventos y caprichos de AMLO– que hasta los guindas, sí, los mismos de casa, ven que fue un desastre.

Después del cierre del periodo extraordinario de sesiones, apenas el jueves pasado, se supo que los "supermagistrados electorales" se quedarán para **garantizar tres cosas nada más**, en la cada día más peligrosa cita con la realidad de junio de 2027:

1. Garantizarán que **continúe la sobre-representación del bloque oficial** en la Cámara de Diputados (2027).
2. Sacarán sin problema las **impugnaciones a los "jueces del bienestar"** de la elección judicial de 2028, legalizando los acordeones que se van a ocupar para colocar a los perfiles que convienen al régimen.
3. Lo más importante: de llegar a ser el caso, utilizarán desde 2027 **la interpretación a modo para la nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.**

De ese tamaño es su nuevo encargo, y por eso se les vio a los tres encontrarse el pasado domingo con altísimas figuras de la '4T', quienes llevaron a Palacio Nacional todas las garantías para que se pudiera perfeccionar ese trámite.

La alianza de Mónica con los Felipes (Fuentes y De la Mata) ha sido la mejor inversión que ha hecho Morena. Los fallos que les han atendido a la carta fueron servidos con sentencias a modo; a ellos se les ha pagado **además de dinero (mucho dinero), influencia y poder.**

Ya se pintaron de cuerpo completo.

La exoneración de Pío López Obrador: esa fue la ruta que unió al trío del infierno con el poder presidencial. Más de cuatro años de tejer fino, de ponencia en ponencia, con proyectos y sentencias forzadas y mayoriteos, pueden explicarse con ese caso maestro: "el perdón de Pío López Obrador".

